

**DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN**  
**INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA CONSOLIDADO INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA**  
**NO. 002-2025**

<b>OBJETO:</b>	<b>CONTRATAR SERVICIOS DE ASEO Y MANTENIMIENTO PARA TODAS LAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR EL CORRECTO DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS</b>
<b>PRESUPUESTO:</b>	LA SUMA DE CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/L. ( <b>\$4.658.693.340</b> ) MONEDA LEGAL COLOMBIANA INCLUIDO IVA Y TODOS LOS TRIBUTOS QUE SE GENEREN CON LA CELEBRACIÓN, LEGALIZACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

De acuerdo al cronograma de la invitación del proceso **PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA NO. 002-2025**, en la fecha y hora prevista para el cierre, los integrantes del Comité Evaluador designado presentan Informe de Evaluación de las ofertas conforme a lo establecido en los lineamientos de la invitación de la siguiente manera:

<b>CONSOLIDADO EVALUACIONES JURÍDICA, TÉCNICA Y FINANCIERA</b>			
<b>PROPONENTE</b>	<b>EVALUACIÓN JURÍDICA</b>	<b>EVALUACIÓN TÉCNICA</b>	<b>EVALUACIÓN FINANCIERA</b>
1. INTEGRASEO SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
2. INTEGRAL DE ASEO DEL CARIBE SAS	RECHAZADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO

<b>ORDEN DE ELEGIBILIDAD</b>			
<b>Orden</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>Numero de propuesta</b>	<b>puntaje</b>
1	INTEGRASEO SAS	1	100

**RESUMEN DE CRITERIOS DE PONDERACIÓN :** Por los resultados obtenidos en la evaluación definitiva realizada, el Comité evaluador recomienda adjudicar el proceso **Invitación Pública de Mayor Cuantía No.002-2025**, cuyo objeto es **“CONTRATAR SERVICIOS DE ASEO Y MANTENIMIENTO PARA TODAS LAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR EL CORRECTO DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS”** por un valor CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS de M/L. (**\$4.658.693.340**) Moneda Legal Colombiana, incluye IVA y todos costos directos, indirectos y tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación, a

INTEGRASEO SAS, sociedad comercial identificada con NIT 900.322.502-2, representada legalmente por FREDDY RAMON COBA DIAZGRANADOS, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 85.154.103, quien cumplió con los requisitos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones y obtuvo una puntuación de 100 puntos.

Dada el día veinticuatro (24) de abril del 2025, en Puerto Colombia, Atlántico.

Atentamente,

(Original Firmado)

**JESSICA PAOLA SANDOVAL HERRERA**

Jefe Dpto. de Gestión de Compras y Contratación

Proyectó: YVB